



JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA

EXPEDIENTE: 47-001-33-33-004-2020-00232-00
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: SALUDVIDA S.A. E.P.S.
DEMANDADO: DISTRITO DE SANTA MARTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se fija en lista de traslado por el término de un (1) día la solicitud de nulidad de audiencia inicial de fecha 12 de octubre de 2021, presentada por la apoderada del Distrito de Santa Marta, y queda a disposición de las partes por el término de tres (3) días, de conformidad con el artículo 110 del Código General del Proceso.

MELINA CERÓN RAMÍREZ
Secretaria